



Operadores de Grúas Sociedad Anónima

"OPEGRUSA"

EXPERIENCIA TECNICA EN OPERACION DE GRUAS DE PORTICO

GUAYAQUIL, 10 DE ABRIL DEL 2.003

SR.
VÍCTOR HUGO ROSADO UQUILLAS.
CIUDAD.

De mis consideraciones :

De conformidad con lo dispuesto por el art. No. 321 de Ley de Compañía, a continuación presento a Usted y por su intermedio a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, mi informe anual sobre los ESTADOS FINANCIEROS, al cierre del ejercicio Económico del Año 2.002.

He procedido a la revisión de las cuentas que figuran en el Balance, los saldos de determinadas cuentas, presentan resultados bajos dado a la actividad realizada de la Compañía.

He verificado la revisión de los Libros Caja, Bancos, y Mayor, el libro de Actas de la junta general de accionistas, encontrando que estos están al día, así como su fila de expedientes y en mi opinión personal estos se encuentran al día.

Atentamente,

Juan C. Rosado.

Sr. JUAN CARLOS ROSADO MAYEA.
COMISARIO PRINCIPAL
"OPEGRUSA"

21 AGO 2003

